

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

78**ZARZALEJO**

URBANISMO

Aprobado por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 20 de septiembre de 2023, el inicio del deslinde del siguiente bien, propiedad de este Ayuntamiento: camino público que figura como parcela 9009 del polígono 3, del catastro de rústica de Zarzalejo, referencia catastral 28183A003090090000BP, en el paraje conocido como "Morales" Vía de comunicación de dominio público, se anuncia lo siguiente:

Primero.—La realización del deslinde se realizará a los sesenta días de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Zarzalejo.

Segundo.—El expediente estará a disposición de los interesados en la secretaria del Ayuntamiento, los interesados podrán presentar cuantos documentos estimen pertinentes para la prueba y defensa de sus derechos, hasta los veinte días anteriores al comienzo de las operaciones de deslinde.

En Zarzalejo, a 26 de junio de 2024.—El alcalde, Rafael Herranz Ventura.

(02/10.424/24)

